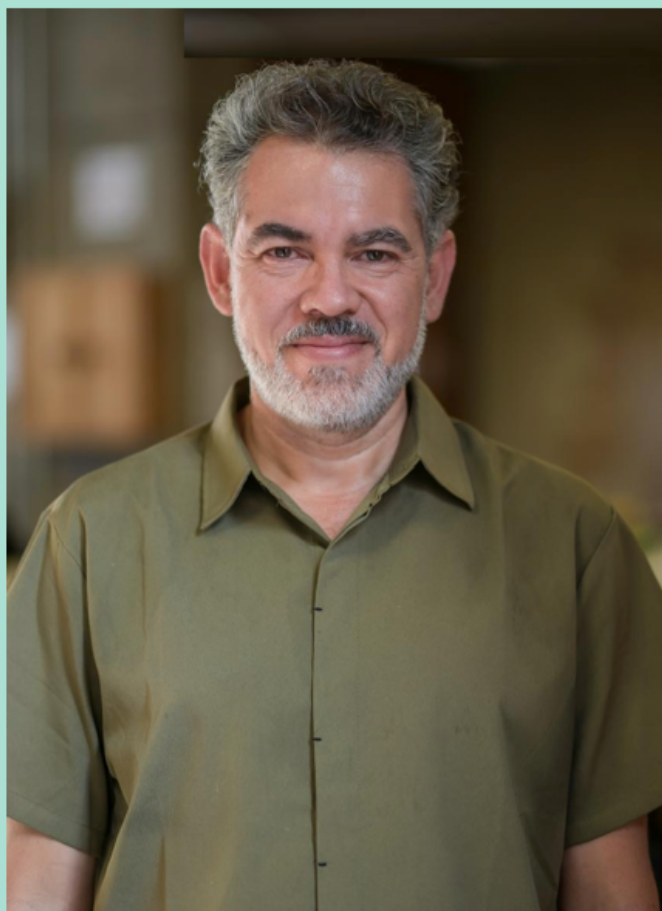


Procesos electorales

para 2024



**Documentación para el
registro de candidatura al
cargo de vicepresidencia
del COMIE 2025-2026**

**Alberto Ramírez Martinell
Universidad Veracruzana**

**Innovación para la
investigación educativa**

Semblanza de Alberto Ramírez Martinell

Alberto Ramírez Martinell es doctor en Investigación Educativa por la Universidad de Lancaster, Inglaterra; maestro en Ciencias de la Computación y Medios de Comunicación por la Universidad de Ciencias Aplicadas, Furtwangen, Alemania. Ingeniero en Computación por la Universidad Nacional Autónoma de México y Licenciado en Humanidades por la Universidad del Claustro de Sor Juana. Es Investigador de tiempo completo en el Centro de Investigación e Innovación en Educación Superior (CIIES) de la Universidad Veracruzana. Desde enero de 2013 es miembro del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores. Tiene el reconocimiento de nivel dos del SNII para el periodo 2025-2029.

Los temas de investigación que cultiva oscilan principalmente en tres áreas: innovación en educación; saberes digitales; y cultura digital. Ha investigado la cultura digital de los estudiantes de educación media superior y superior, así como de los docentes universitarios y de escuelas normales. Participa activamente en movimientos de la sociedad civil orientados a la conformación de comunidades, siendo Wikipedia uno de los más importantes. Realiza investigación aplicada sobre la fase siete de la Nueva Escuela Mexicana y sobre el uso de la Inteligencia Artificial Generativa en la educación. También valora la movilidad académica, la cooperación, la internacionalización de la educación superior y los idiomas. Tiene redes de cooperación académica en Paraguay, Costa Rica, Colombia, España e Inglaterra principalmente. Habla inglés y alemán y ha estudiado chino mandarín y náhuatl de la Huasteca Veracruzana.

Es autor y coautor de un centenar de artículos, capítulos de libros y libros que pueden ser ubicados en su página institucional <https://www.uv.mx/personal/albramirez/publicaciones/>. Ha coordinado diversas series editoriales como Háblame de TIC (10 volúmenes); Apuntes Académicos del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz (7 volúmenes); Saberes digitales de los Universitarios (6 volúmenes); y los Estados del Conocimiento de 2012-2021 del COMIE (18 libros).

Es responsable del diseño y atención de los Cursos Abiertos Masivos y en Línea (MOOC) del CIIES-UV en la plataforma MéxicoX, programa que ha atendido a más de 180 mil docentes en temas de habilitación tecnológica y diseño instruccional.

Es docente de la licenciatura en Pedagogía del Sistema de Enseñanza Abierta, del Doctorado en Ciencias de la Computación y del Doctorado en Innovación en Educación Superior en la UV, programa que también coordina.

“Innovación para la investigación educativa”

Noviembre de 2024

Relación del candidato con el COMIE

Es miembro titular del Consejo Mexicano de Investigación Educativa A. C., desde 2015.

En 2019 fue elegido como coordinador del Área Temática 18: Tecnologías de la Información y de la Comunicación en Educación.

Como coordinador del Área Temática 18 participó como organizador y miembro del comité científico de los Congresos Nacionales de Investigación Educativa XV en Acapulco (2019) y XVI en Puebla (2021). Entre 2021 y 2024, participó como co-coordinador de la elaboración del Estado del Conocimiento de esta área.

Al concluir su periodo como coordinador del AT de TIC en Educación, en la asamblea de socios del COMIE de noviembre de 2021, fue elegido como miembro del Comité Directivo para el 2022-2023 con la Dra. Guadalupe Olivier Téllez como presidenta, desempeñándose como Coordinador de Áreas Temáticas.

En el segundo trimestre del 2023 fue nombrado coordinador general de los Estados del Conocimiento del COMIE 2012-2021, y en la asamblea de diciembre de 2023 en Villahermosa fue ratificado para un segundo periodo al frente de las áreas temáticas del COMIE para el comité directivo 2024-2025 en el que la Dra. Martha Vergara Fregoso fungiría como presidenta.

Como coordinador general de los Estados del Conocimiento del COMIE del periodo 2012-2021, se encargó de los trabajos editoriales y de publicación de una docena de libros editados por el COMIE y de coordinarse con las editoriales universitarias de la Universidad Autónoma Metropolitana, del Instituto de Investigaciones Sobre la Educación y la Universidad de la UNAM y de la Universidad Iberoamericana para la publicación de siete materiales más.

Para atender la convocatoria para realizar los Estados del Conocimiento lanzada en 2020 con el Dr. Germán Álvarez Mendiola como presidente en la que se estipula que los libros serían en formato digital, en el segundo trimestre de 2024, encabezó la construcción de una plataforma virtual para la lectura en línea, con la posibilidad de venta, de éste y otros proyectos editoriales del COMIE. El portal es accesible en <https://libreria.comie.org.mx/>.

En el marco del proyecto editorial de los Estados del Conocimiento, ha participado en presentaciones virtuales y presenciales de la colección y del libro que co-coordinó con el Dr. Alexander Escudero Nahón.

“Innovación para la investigación educativa”

Alberto Ramírez Martinell, Universidad Veracruzana

Carta de exposición de motivos

Cumpliendo con la convocatoria que tiene por objeto la elección de la vicepresidenta o del vicepresidente del Comité Directivo para el periodo 2024-2025 del COMIE, A. C., y de acuerdo con lo establecido en los lineamientos establecidos en el reglamento electoral en los que se pide la titularidad y vigencia de derechos del asociado, pongo a consideración de la asamblea y membresía del consejo mi propuesta de candidatura. En esta carta expreso mis motivos.

Tengo ya una década como asociado titular del COMIE. La mitad de ese tiempo he buscado participar de manera activa y propositiva en la vida académica y organizativa del COMIE. Como coordinador del área temática (AT) 18: Tecnologías de la Información y de la Comunicación en la Educación participé en el comité científico de los congresos nacionales de investigación educativa de Acapulco y Puebla. En la Co-coordinación de los Estados del Conocimiento del AT18, pude trabajar con colegas de una docena de estados del país, con adscripciones a más de 15 Instituciones de Educación Superior tanto públicas como privadas.

Como miembro del comité directivo de 2022- 2023, me encargué de coordinar las actividades de las Áreas Temáticas del Consejo, siendo sin duda la actividad principal, los trabajos de acompañamiento a la coordinación general de la elaboración de los Estados del Conocimiento del COMIE del periodo 2012-2021. Cuando los comités directivo y consultivo del COMIE solicitaron mi intervención para relevar al trabajo de coordinación general del proyecto, yo acepté con honor y compromiso tal distinción, aun cuando el tiempo apremiaba y el aspecto financiero no era favorable para la edición.

Como coordinador general de los Estados del Conocimiento 2012-2021 exploré con editoriales comerciales y universitarias las posibles colaboración y debido al avance del proyecto y la necesidad de su publicación, en julio de 2023 presenté la iniciativa de configurar un equipo editorial interno para la formación y revisión de estilo de un proyecto editorial de 10 mil cuartillas, 16 mil productos académicos, 600 autores, 35 coordinadores y 17 áreas temáticas. En abril de 2024, ya en la presidencia del periodo 2024-2025, después de tramitar los ISBN de los volúmenes de la colección, se inició con la publicación de los textos. Para lo cual, apegándose a la convocatoria se construyó una plataforma digital para la lectura en streaming.

Yo, Alberto Ramírez Martinell, Mexicano, Investigador del Centro de Investigación e Innovación en Educación Superior de la Universidad Veracruzana, pongo a disposición de las y los investigadores educativos asociados al COMIE, mi voluntad, disposición y experiencia –en la organización de tres congresos nacionales de investigación educativa; en la coordinación general de áreas temáticas del COMIE en dos periodos directivos; y en el proyecto editorial más importante de la década de nuestro consejo– para dar rumbo a los trabajos de esta comunidad académica en el periodo de trabajo 2026-2027.

“Innovación para la investigación educativa”

Alberto Ramírez Martinell, Universidad Veracruzana

Noviembre de 2024

Esbozo de plan de trabajo

Este esbozo de plan de trabajo para 2025 presenta, en un primer momento, las actividades que serán parte del trabajo del periodo 2026-2027. El plan de trabajo se organiza en cuatro ejes principales que recuperan, y dan continuidad, a los trabajos y logros de los comités directivos 2021-2022 y 2023-2024 y que además describen una línea de innovación para la investigación educativa. Los ejes de trabajo de este plan son 1) Modelo de gestión; 2) Comunidad de investigadoras e investigadores educativos; 3) Pilares del COMIE; y 4) Innovación y nuevos proyectos. Cada uno de los ejes se compone de orientaciones y acciones de especificidad clara. A continuación se hace una breve descripción del plan de trabajo según la organización propuesta.

Modelo de gestión

El modelo de gestión es consistente con las recientes formas operativas de dirección del COMIE. El comité directivo convoca a nueve coordinadores generales que se encargan de tareas propias de su encomienda y de las coordinaciones de áreas temáticas que atienden 18 campos de la Investigación Educativa del país. Las coordinaciones del comité directivo son: 1) Secretaría General; 2) Tesorería, 3) Admisiones; 4) Difusión y Divulgación; 5) Formación; 6) Áreas Temáticas; 7) Revista Mexicana de Investigación Educativa; 8) Relaciones institucionales; y 9) Relaciones regionales.

En este eje se buscará trabajar prioritariamente en tres áreas:

1. **Secretaría General.** La secretaría general acompañará a la presidencia del COMIE en los aspectos hacendarios, académicos y financieros del consejo. De igual forma se encargará de organizar los proyectos de las áreas de los pilares del COMIE, la comunidad de investigadoras e investigadores educativos y de los nuevos proyectos.
2. **Tesorería.** El trabajo de la tesorería del consejo es prioritario. Es necesario hacer alianzas con órganos, instituciones y proyectos que apoyen la vida financiera del COMIE. Se revisarán los gastos de la revista y de las oficinas. Se procurará hacer las finanzas aún más transparentes; y se buscará trascender las preocupaciones económicas que nos aquejan.
3. **Admisiones.** La coordinación de admisiones continuará con su labor de promoción del COMIE en estados de la república con poca participación así como en Instituciones de Educación Superior que no conocen lo que el consejo hace. Se continuará con la apertura permanente de las convocatorias de ingreso y se considerará una figura de estudiante de posgrado en el plan de trabajo de admisiones.

Comunidad de investigadoras e investigadores educativos

Para el segundo eje de trabajo, se buscará dotar al consejo de un sentido comunitario más explícito en el que sean las personas, sus relaciones y proyectos los que orienten el trabajo y las acciones del COMIE. En este eje se consideran cinco áreas.

Las primeras tres áreas de trabajo de este eje tienen que ver con la vinculación regional, internacional, institucional y temática; y tienen, por su configuración organizacional del nuestro consejo, personas coordinadoras a su cargo.

4. **Regiones.** La persona coordinadora de regiones deberá organizar foros, encuentros y espacios para la socialización académica del COMIE. Se buscará potenciar la interacción entre las distintas regiones del país para fomentar el crecimiento dinámico de nuestra comunidad. De igual forma se buscará acercarse a los estados e IES que aún no participan en el COMIE.
5. **Relaciones interinstitucionales.** La persona encargada de esta área, acompañará a la secretaría general y a la coordinación de finanzas para reactivar de ser posible convenios de apoyos y colaboración con órganos independientes o de gobierno estatal y federal. De igual forma esta coordinación buscará acercarse a los estados e IES que aún no participan en el COMIE.
6. **Áreas Temáticas.** En esta coordinación se promoverán las discusiones al interior de las AT para definir y socializar los objetos de estudio de cada grupo, las tensiones, los asuntos superados, así como, los temas pendientes y/o emergentes. Se iniciarán trabajos para la definición de un marco común de investigación educativa (MCIE). Será importante continuar con la difusión de los Estados del Conocimiento, apoyar en la propuesta de un esbozo de convocatoria para los EC del siguiente decenio y en la conformación de una figura colegiada que apoye en los asuntos de justicia y honor que se den en las áreas temáticas. Se pondrá a consideración de la membresía si en 2028 es momento adecuado para iniciar con los trabajos de preparación de los EC del 2022 al 2031.
7. **Procesos editoriales, de divulgación y comunicación.** El trabajo editorial en COMIE es un derrotero inminente. Con la experiencia editorial de proyectos como el del Nuevo oficio del investigador educativo o con la colección del 2012-2021 de los Estados del Conocimiento del COMIE, se ha comprobado que el Consejo tiene la capacidad, a través de su membresía, de ejecutar los procesos editoriales necesarios como la escritura, dictaminación, formación y revisión editorial, así como la radicación de ISBN para los materiales. Además del trabajo editorial, son el blog, la página y otros servicios de comunicación digital espacios necesarios para la divulgación y comunicación de los proyectos y productos del COMIE. Se buscará promover el proyecto editorial Fundadores del COMIE, descrito en el apartado del eje de Nuevos proyectos.
8. **Procesos de formación.** Se continuará con el proyecto de la Escuela de Investigación Educativa y con cursos de relevancia temática vigente. De igual forma se explorará el formato de cursos MOOC y en colaboración con las áreas temáticas se buscará definir un *marco común de investigación educativa* (MCIE).

Pilares del COMIE

9. **Revista Mexicana de Investigación Educativa.** Se organizarán discusiones para la renovación de la Revista Mexicana de Investigación Educativa (RMIE) tanto en el aspecto tecnológico relativo a las características del sitio web en el que se hospeda como a la revisión de opciones modernas para la publicación de artículos, considerando un modelo de publicación continua. Asimismo, se acompañará a la presidencia actual y a su comité directivo en las reuniones relativas al tema financiero y de sostenimiento de la REMIE. Se promoverá de igual forma los trabajos de la coordinación de la RMIE en las convocatorias para la propuesta de números monográficos con temas relevantes para el Consejo.
10. **Congreso Nacional de Investigación Educativa y Encuentro Nacional de Estudiantes de Posgrado.** Se acompañará al comité científico del CNIE y al comité local de Monterrey en la planeación y organización de actividades rumbo al congreso de noviembre de 2025. Se buscará resaltar la importancia del Encuentro Nacional de Estudiantes de Posgrado como un evento de formación de estudiantes y de contacto con investigadores consolidados. Se promoverá la continuidad de la dictaminación de ponencias con sentido formativo y la ampliación de la asistencia y participación de estudiantes de posgrado del país y en especial del estado de Nuevo León.
11. **Estados del Conocimiento.** Proponer un reglamento que recupere las experiencias de las convocatorias anteriores, considerando comisiones de honor para la resolución de problemas, la elaboración de minutas con acuerdos importantes de las reuniones de trabajo y planes de acciones editoriales para la dictaminación de los textos, su formación y corrección de estilo, así como para el establecimiento de lineamientos para las alianzas con editoriales universitarias u otras, y el modelo de gestión de fuentes de financiamiento. Para la colección recién publicada se buscarán las formas para que su circulación sea de acceso libre.

Innovación y nuevos proyectos

Para este eje de trabajo se busca proponer acciones necesarias en el área pero que aún no se han atendido. En este eje destacan tres proyectos, uno que busca la dignificación de las investigadoras e investigadores educativos del país, con trayectorias distinguidas y de impacto en la educación y que a partir de la recuperación de sus trabajos más trascendentales se busca traerlos de vuelta a la discusión en temas de política educativa y en los estudios de posgrado. Los otros dos proyectos se relacionan con marcos normativos y por la relevancia del tema podrían resultar importantes tanto para la organización de nuevas discusiones, como para el diseño de planes educativos o de política. Otras ideas como los círculos de lectura o lectura guiada en la voz de sus autores podría ser una tarea interesante para la comunidad de investigadores educativos del país.

12. **Colección Editorial: Fundadores.** Con referentes editoriales como los conducidos por Miguel Casillas sobre la obra antológica de Olac Fuentes Molinar¹ y por un servidor sobre los trabajos de Juan Fidel Zorrilla Alcalá² y Felipe Martínez Rizo³, se promoverá una colección de antologías sobre los trabajos de socios fundadores de COMIE, personas con trayectorias distinguidas e investigadores que se consideran en la comunidad del COMIE como eméritos.
13. **Marco Común para la investigación educativa (MCIE).** Basado en acciones, productos y proyectos como el libro del nuevo oficio del investigador educativo de Felipe Martínez Rizo, los movimientos de escuela de investigación educativa que Gabriela de la Cruz Flores y Sergio Gerardo Malaga Villegas han impulsado. Se propondrá un Marco Común para la Investigación Educativa (MCIE), que nos permita alinear acciones de formación e incluso de certificación. El MCIE podrá funcionar también como referente nacional de lo que el COMIE y sus asociados entiende por investigación educativa.
14. **Manifiesto de uso de Inteligencia Artificial Generativa.** Con la llegada de los modelos de lenguaje amplio o LLM por sus siglas en Inglés (Large Language Models) como Chat GPT, Claude, Gemini de Google o Copilot de Microsoft a la escena educativa, sus usos han sido diversos, algunos correctos y otros no. Es necesaria una postura que permita a las instituciones educativas de los diferentes niveles, reconocer su presencia, su uso potencial y sus aplicaciones apegadas a una normativa ética. Se propone conducir reuniones de trabajo con investigadores educativos de todas las áreas temáticas e intereses para poder construir un documento que desde COMIE manifieste los usos adecuados de las Inteligencias Artificiales Generativas en la educación. En la Universidad Veracruzana ya hay un trabajo previo que podría servir de guía para los trabajos de construcción del manifiesto (<https://www.uv.mx/iagen/>).


"Innovación para la investigación educativa"

Alberto Ramírez Martinell, Universidad Veracruzana

Noviembre de 2024

¹ editorial-transdigital.org/libros/el-desarrollo-de-la-educacion-superior-en-mexico-y-las-politicas-publicas/

² <https://www.uv.mx/personal/albramirez/files/2024/10/Libro-6-Juan-Fidel.pdf>

³ <https://www.uv.mx/personal/albramirez/files/2024/10/Libro-de-Basica-a-EMS.pdf>



Consejo Mexicano de Investigación Educativa

